

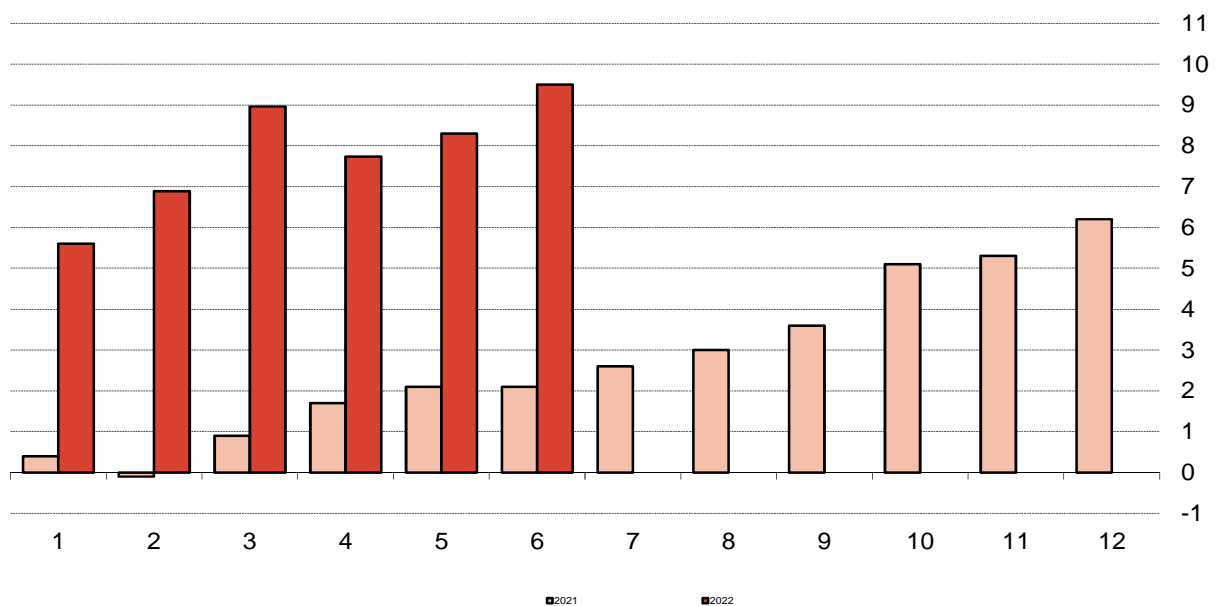
Índice de Precios de Consumo (Base 2021=100) JUNIO 2022

13 Julio 2022

Principales resultados:

- En la Comunidad de Madrid, el Índice de Precios de Consumo experimenta una variación interanual del 9,5%.
- La variación mensual del índice general es del 1,6%.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta en 5,2%.

Comunidad de Madrid. Evolución anual del IPC. Índice General

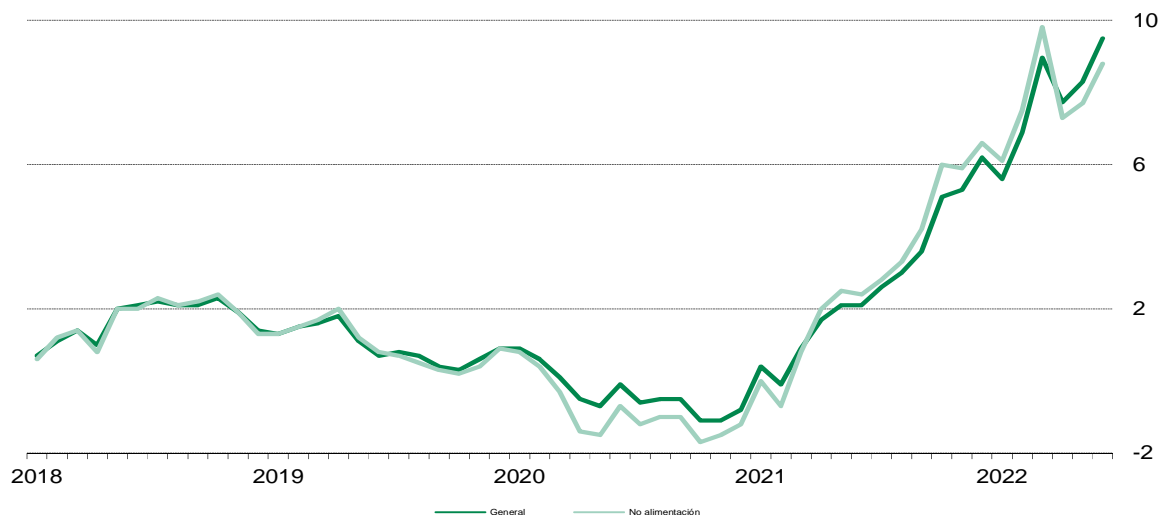


Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

El Índice de Precios de Consumo (IPC) en la Comunidad de Madrid, ha experimentado una variación mensual del 1,6%, situándose la tasa de inflación regional en el 9,5%. La variación mensual del IPC subyacente es del 0,5%, situándose en el 5,2% en tasa interanual.

Los grupos más inflacionistas en junio han sido: Transporte con un 5,0%, Vivienda con un 2,4%, Alimentos y Bebidas no alcohólicas con un 1,4%, con un 1,2% el grupo de Ocio y Cultura, con un 0,7%, Bebidas Alcohólicas y tabaco con un 0,6% el grupo de Muebles, artículos para el hogar y mantenimiento y con un 0,4% Otros bienes y servicios. Los precios se han abaratado en el grupo de Sanidad en un 0,5%, Vestido y Calzado en un 0,2% y el grupo de Comunicaciones en un 0,1%, mientras el grupo de Enseñanza permanece estable.

Evolución IPC-General y General no Alimentación



Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

El Índice General sin alimentación respecto al mes anterior experimenta una variación del 1,6%, con una variación interanual del 8,8%.

En el conjunto de España el IPC experimenta una variación respecto al mes anterior del 1,9%, siendo la tasa de inflación del 10,2%, mientras que el IPC subyacente, que excluye la variación de los precios de los alimentos frescos y la energía experimenta una variación con respecto al mes anterior del 0,7%, situándose en el 5,5% en tasa interanual.

	Índice	Variación sobre mes anterior	Tasa de inflación (A)	Tasa de inflación mes anterior (B)	Evolución de la inflación (A-B)
Comunidad de Madrid					
Índice General	109,3	1,6	9,5	8,3	1,2
Alimentos y bebidas no alcohólicas	112,4	1,4	12,9	11,3	1,6
Bebidas alcohólicas y tabaco	103,5	0,7	4,1	3,2	0,9
No alimentación	108,8	1,6	8,8	7,7	1,1
Vestido y Calzado	105,1	-0,2	1,4	0,9	0,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	113,6	2,4	14,7	13,9	0,8
Muebles, artículos hogar y mantenimiento	106,1	0,6	6,4	5,8	0,6
Sanidad	101,0	-0,5	0,9	1,8	-0,9
Transporte	118,6	5,0	18,7	14,3	4,4
Comunicaciones	100,0	-0,1	-0,2	-0,1	-0,1
Ocio y Cultura	103,5	1,2	3,7	3,1	0,6
Enseñanza	100,6	0,0	0,9	0,9	0,0
Restaurantes y Hoteles	107,3	0,6	7,4	7,0	0,4
Otros Bienes y Servicios	103,5	0,4	3,5	3,5	0,0
Subyacente	105,3	0,5	5,2	4,8	0,4
España					
Índice General	110,3	1,9	10,2	8,7	1,5
Subyacente	105,8	0,7	5,5	4,9	0,6

Base 2021=100

Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

NOTA- NUEVA BASE-2021

El INE implanta una nueva base, incorporando novedades metodológicas que mejoran la precisión del indicador, así como cambios en la composición de la cesta de la compra y una nueva estructura de ponderaciones, que aumentan su representatividad. El IPC se adapta a las pautas de consumo de los hogares con la nueva base 2021. Entre los nuevos artículos que se incorporan figuran las mascarillas higiénicas y la suscripción a periódicos on-line.

El cambio de base es un proceso que se realiza cada cinco años, cuyo objetivo es renovar el IPC, mediante su adaptación a los cambios en las pautas de consumo de los hogares y la incorporación de mejoras metodológicas.